



Alfredo Arias, decano del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials Superiors de les Illes Balears. COEIB

COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS

Industria 4.0: instalaciones hoteleras de calidad

► Compañías que actúan en el entorno de normativas bien saben que tener las instalaciones al día les ha permitido una expansión constante y con creciente beneficio

REDACCIÓN PALMA

■ La cuarta revolución industrial, como así se denomina a la Industria 4.0 o industria inteligente, corresponde a una nueva manera de organizar los procesos y medios de producción. Las excelentes expectativas en el turismo que se presentan para la próxima requieren de procesos que garanticen la mejora continua en el confort de las instalaciones, su mejor eficiencia y la sostenibilidad de la operativa medioambientalmente.

Recientemente se ha suscrito convenio entre los ingenieros industriales de Balears y la Federación de Empresarios Hoteleros de Mallorca, con el objetivo de acercar unos posibles resultados en-

marcados en una mayor rentabilidad técnico económica.

Los ingenieros industriales desarrollan, por el ámbito de sus competencias, la totalidad de las instalaciones comprendidas dentro de un hotel, así como sus estructuras y subestructuras. De hecho, el hotel es el portaviones de la industria turística.

La última modificación de la Ley turística 6/2017 de 31 de julio, destaca los grandes valores en la apuesta de eficiencia energética y medioambiente. Cuestiones que son primadas y obtienen grandes ventajas en su ejecución.

Aquellas compañías que actúan en el entorno de normativas bien saben que tener las instala-

ciones al día les ha permitido una expansión constante y con creciente beneficio. Los sistemas de certificación EMAS gozan de mayor reconocimiento por parte de terceros que los convencionales ISO 14001 por contemplar los primeros un mayor grado de compromiso y exigencia.

Optimizar los procesos

El conocimiento del ingeniero industrial en el marco normativo ha sido un pilar sobre el que los profesionales han conseguido optimizar los procesos. Una de las ventajas de haberse formado con una carrera de larga duración y gran nivel de exigencia es la enorme capacidad de aprender conceptos

rápidamente. Las normas, así como los modelos de negocio, cambian con tal frecuencia que eso ha conseguido que las habilidades del ingeniero industrial se encuentren una posición destacada dentro del sector.

Una de las grandes problemáticas en las obras es la figura de control dentro de los riesgos laborales, hacer cumplir los procedimientos correctos y supervisión es tarea del ingeniero industrial.

Más allá de cumplir la norma

El correcto uso de la coordinación cooperativa de las unidades productivas económicas es básico en el desarrollo de la aplicación de los futuros procedimientos in-

dustriales. Las mejoras en los sistemas de comunicación redundan en una mayor información con lo que se obtienen resultados mejores a hora de aplicar lo que hasta ahora se ha hecho.

Siempre se considera que si quieres cambiar las cosas no puedes seguir haciendo lo mismo que hacías hasta ese momento. Los cambios van acompañados con las nuevas demandas, y el mercado demanda cada vez mayor calidad. No solo el cumplimiento de la norma, sino el que se puedan establecer sistemas de mayor exigencia como marcan turoperadores.

La excelencia tiene un precio, pero mayor recompensa. La presencia del ingeniero industrial, en la industria 4.0 es nexo entre la posibilidad y el hecho.

MÁS INFORMACIÓN

Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de les Illes Balears
C/ Jesús, 3 B. Palma
☎ 971 20 81 11
🌐 www.coeib.com

COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS INDUSTRIALES
SUPERIORES DE BALEARES



COL·LEGI OFICIAL
D'ENGINYERS INDUSTRIALS
SUPERIORS DE BALEARS

10 Razones para colegiarse en el COEIB

1. Punto de encuentro con los compañeros
Podrás interactuar profesionalmente con un colectivo de más de 500 ingenieros.
Habilitación de zonas de trabajo y ordenadores equipados con programas para el desarrollo de la profesión.
2. Seguros colectivos
 - Seguro de responsabilidad civil .
 - Seguro de vida.
 - Seguro de accidentes .
3. Bolsa de trabajo
Información actualizada de ofertas trabajo.

4. Formación continua, jornadas y charlas.
Información de las ofertas de cursos de formación.
Jornadas y eventos de interés sectorial.
5. Acceso a la información
Sobre legislación, consulta de normas UNE, fichas técnicas para el desarrollo de proyectos.
6. Visados de trabajos
Control y garantías de revisión documental.
Habilitación de Libro de órdenes e Incidencia.
7. Certificación profesional.
 - De trabajos profesionales visados.
 - De formación realizada.

- De ingenieros Profesionales colegiados.
- 8. Servicio de turno colegial
El COEIB ofrece un turno colegial a los ingenieros industriales para realizar trabajos o actividades que soliciten los ciudadanos y/ o la Administración.
- 9. Acceso a los equipos de campo.
De forma gratuita el COEIB pone a disposición de los colegiados equipos de medición.
- 10. Orientación profesional.
Conocimientos de las competencias necesarias para los trabajos profesionales.
Asesoramiento jurídico.

Para más información:

Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de les Illes Balears

C/ de Jesús, 3 B. Palma - T. 971 20 81 11 - W www.coeib.com - Email: coinbale@iies.es - Twitter: @coinbale